

LA PATRIA

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: AQUILEO J ECHEVERRIA

AÑO I

San José, sábado 12 de Octubre de 1895.

NÚMERO 11

CALZADO PARA NIÑOS Y NIÑAS

Acaba de elaborar gran cantidad á precios módicos la **Fábrica de Calzado** donde **W. DE LA GUARDIA.**

AZÚCAR.

Mi acreditada marca "AZÚCAR DE FAMILIA" se encuentra de venta en LA MASCOTA, establecimiento de los señores Esquivel & Cañas, únicos agentes en esta capital. Los precios al contado, por ahora, son:

\$ 18 quintal por el 1º superior
 " 16 " " 2º bueno
 " 13 " " 3º "

A los mismos precios ofrezco venderlo puesto en Limón ó en cualquier punto de la línea entre ese puerto y Alajuela. Las órdenes pueden dirigirse á esta ciudad ó á Juan Viñas.

Federico Tinoco.

NOTA.—Siendo mi azúcar acabado de elaborar es de muy buena clase, bien seco y sin fermento.

ALMACIGO DE CAFE.

Siendo la mejor época para formar haciendas entre CARTAGO y SANTA CLARA los meses de noviembre y diciembre, ofrezco vender

MUY BUEN ALMACIGO DE CAFE.
A \$ 75 EL MIL DE MATAS

dándolas arrancadas, envueltas y puestas en el carro en la estación de Juan Viñas.

San José, setiembre 22 de 1895.

FEDERICO TINOCO.

EMPRESA LA NUEVA YORK

— DE —

Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDA EN 1890.

CALLE 21, SUR. (ANTES DEL LABERINTO)
 Nos 2. y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería.

HERRERÍA.—Se ensanchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastes. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en estos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítese lo que se desee á esta Empresa que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

OCCASION.

Se vende la casa de dos pisos situada frente á la Plaza de la Victoria perteneciente á la sucesión del Presbítero don Miguel Pérez. Entenderse con Agustín Guido.

Puntarenas.—3 v.

LA PATRIA.

Subscripción mensual.....\$ 1.00
 Número suelto.....10
 " atrasado.....25
 Avisos á precios convencionales.
 Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.
 Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con sujeción á esta tarifa.—No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirijirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

ECHEVERRI HERMANOS están recibiendo continuamente remesas de CACAO COLOMBIANO de la mejor calidad, que venden á precios sin competencia.

Anibal Santos,

Abogado.

Casa contigua á la de don Inocente Moreno.

VENDO
 Frente á las oficinas de Mr. Keith, maderas de varias dimensiones y calidades; especialmente tabloncillo de LAUREL, machihembrado y soleras canteadas de IRA ROSA, MARIA, QUIZARRA, AMARILLO etc.
 Por encargo ó contrato hago cualesquiera partida, en las dimensiones que se necesite, cepillada ó sin cepillar, de LAUREL, CEDRO, GOLPACHI, IRA ROSA, MARIA y otras maderas blancas.
 JOSÉ M. BONILLA A.
 San José, Octubre de 1895.

aviso.

Vendo varias fincas en Alajuela.

EMILIANO FERNANDEZ.

Robert & Hermanos.
Almacén de ropa hecha.
 Acabamos de recibir un gran surtido de fluses de todas clases: desde las modestas chaquetas hasta los irreprochables fracs.
 También ofrecemos una variedad enorme de sombreros de última moda.
 Trajes para niños, sumamente baratos. Tirantes, corbatas, camisas, pañuelos, en fin, la mar y sus pecec.

LIBRERIA MODERNA DE ANTONIO FONT.

CALLE CENTRAL SUR n° 10. APARTADO n° 419. SAN JOSÉ.

La más surtida y la más barata del país. Acaba de abrir al público su taller de encuadernación, donde se ejecutarán toda clase de trabajos á precios sin competencia.

FRANCISCO VALIENTE T.

Tiene su galería de PINTURA y FOTOGRAFÍA en la calle 18 Norte número 137.

En el ramo de fotografía, tiene cuanto se necesita para hacer verdaderas obras de arte.

Cámaras, lentes, decoraciones de primera clase.

Toma la fotografía con la celeridad del rayo y puede retratar á cualquiera en el Polo Norte, en medio de la nieve, entre focas y osos blancos ó bien en un magnífico trineo ó en un precioso jardín, entre begonias y palmeras ó embarcado, en una lancha en alta mar ó navegando en un río, en un buque ó sobre un puente, en un balcón ó en una lujosa sala; y si es soldado, pues en una guerrilla entre el humo de la pelea.

En cuanto á la pintura, se hace cargo de retratos al óleo, al crayón, crayón pastel, acuarela, etc., etc.

El que lo ocupe tenga la seguridad de quedar satisfecho, no solo porque sus obras han sido premiadas en todas las Exposiciones donde han figurado, sino porque tiene especial interés en complacer á sus favorecedores.

P. & F. Valiente. COMERCIANTE IMPORTADORES

de todas clases de cigarros y cigarrillos manufacturados. Únicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de

Partagas & C. Limit de la Habana.

Correos apartado 105. Teléfono 22.

LINEA ATLAS.

SALIDAS DE PORT LIMON A NUEVA YORK

Alene 7 de Octubre. — Adirondack 14 de Octubre.

Alleghany 21 de Octubre. — Ailsa 28 de Octubre.

Los vapores ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros.

Hay en ellos luz eléctrica, y para atender á las señoras y niños camareras.

El Agente,

John M. Keith.

BOTICA DEL COMERCIO.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Propietario—Doctor Francisco E. Fonseca.
 English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.
 —Si parla italiano.—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Veneno para ratas.—Inyección Big G.—Cordial de Cáscara Sagrada.—Vino de Zarparrilla y hierro, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—Siropo de Bacalao, cura la tisis.—Píldoras antiasmáticas del Doctor Frary.—Píldoras de pepsina y hierro de Hogg.—Píldoras y Elixir tónico del Dr. Guillié.—Licor de Laville, cura la gota y el reumatismo.—Carne en polvo y Extracto.—Mata—Dolor de Perry.—Davis.—Pectoral de cereza y hierro, cura la ronquera, la tos etc.
 Pectoral de Anacahuita ferruginoso etc.

B. CERRI.

Corredor, Jurado, y Comisionista.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

LA PATRIA.

Director y Administrador,

Aguilón J. Echeverría.

7ª AVENIDA, OESTE Nº 140.
APARTADO Nº 435.

OCTUBRE DE 1895.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Sábado, 12.—Nuestra Señora del
Pilar de Zaragoza.

Suplicamos á las personas que hayan recibido este periódico, sin manifestar si aceptan ó no la suscripción, se sirvan enviar el valor de ella directamente al administrador de LA PATRIA. En caso de no suscribirse se servirán devolver los números recibidos ó su valor. Se suspenderá la remisión del diario á todas aquellas personas que dentro de ocho días no hayan atendido esta súplica.

San José, Octubre 8 de 1895.

La Ley de Imprenta.

V.

En apoyo de la ley del Dr. Zambrana trae *La República* de ayer el dictamen de los señores diputados Licenciados don Cleto González Víquez y don José Astúa Aguilar, que formaban, en el Congreso de 1892, la mayoría de la Comisión Legislativa. Sensible es que, por ser anterior, ese dictamen no se hiciera cargo de los inconvenientes apuntados al proyecto por la Corte Suprema de Justicia en su informe de 29 de Junio de 1892 que en este diario reprodujimos. Tampoco vemos que la Comisión aludida tocara la cuestión desde los diversos puntos de vista en que está colocada en este debate, pues se limita á combatir, en absoluta conformidad con lo que también sostenemos nosotros, la teoría de los que consideran como derecho ilegible la libertad de emitir el pensamiento por medio de la prensa, y á señalar ciertas ventajas, que no desconocemos del todo, en la ley entonces en proyecto.

Respecto del voto particular del Licenciado don Ricardo Jiménez, Presidente, por entonces, del Supremo Tribunal de Justicia, lo conocemos bien y por nuestra parte haríamos gracia de su reproducción á nuestro ilustrado contrincante. A pesar del esfuerzo de erudición y de talento que en ese trabajo desplegó el jurisconsulto de más fama de nuestro foro, no con-

siguió derribar la argumentación poderosa de los Magistrados que formaban la mayoría informante, adversa al proyecto de Ley de Imprenta elaborado por el Doctor Zambrana. Procuraremos demostrarlo.

Nos morimos de hambre.

Parecerá raro nuestro aserto pero hay que convencerse de que es exacto, por más que esa realidad nos avergüenze.

Ya cansa nuestros oídos la impremeditada frase, corriente en todo labio costarricense: "aquí nadie se muere de hambre"; y por lo mismo que esa ciega confianza podría á la larga ocasionar mayores é irremediables males, es tiempo ya de que la voz de la prensa abogue en parte ese murmullo de entusiasmo, hueco como todas las vanidades, y señale con acierto el cáncer cuando apenas arraiga, é indique el remedio que lo destruya.

Nos morimos de hambre triste verdad.

Cierto que nuestro pueblo es vigoroso, sano, activo, con plétora de glóbulos rojos que circulan con pausado ritmo por las arterias, dando al brazo firmeza incontrastable. Pero no es ese pueblo que absorbe vida y aliento á pulmón abierto, del aire puro de nuestros campos, que lleva aún en sus sencillas costumbres y en la continencia de sus pasiones broquel invulnerable á los ataques de la muerte; no es nuestro campesino el que muere de hambre, es nuestra clase pobre de las ciudades, los pobres de levita, los que sufren esos rigores sin que ellos mismos se aperceban de semejante epidemia, porque no se les presenta con el carácter terrorífico que asume en las grandes ciudades del viejo mundo.

No es preciso que el pan falte en absoluto durante tres ó cuatro días consecutivos, al cabo de los cuales el organismo desfallece y muere, para que se diga con entera verdad: "lo mató el hambre". Ese es el cuadro que horripila y mueve á compasión á cada instante en las poblaciones importantes de Europa. Se puede morir de hambre de distinta manera y no caer en la cuenta de la causa originaria. Así muere nuestra clase pobre.

Principia la enfermedad por la falta de vigor, inconcebible para el paciente, sigue la anemia que no admite explicación sino en lo más trivial, se achaca á la falta de ejercicio, á la mala calidad de nuestras aguas, á la humedad de nuestro suelo; llega enseguida el completo desfallecimiento de las fuerzas, los mil sufrimientos y enfermeda-

des que de él se derivan, y por fin la muerte con todas las escenas de miseria y de vergüenza á que estamos ya tan habituados.

Pregunte Ud. al médico de qué ha muerto ese que ayer era mocetón lleno de vigor con esperanza de larga vida. El profesor le dirá á Ud. que de una complicación: que la enfermedad principal era la anemia llevada á su más alto grado, que había algo de cavernas pulmonares *é. é.* y concluirá por reducir todo su diagnóstico á esta fatídica frase: "miseria orgánica".

Es decir, principió la enfermedad hace diez años; pues no hay que darle muchas vueltas: en diez años, ha muerto de hambre, de hambre lenta como los mártires de la Inquisición; de hambre home pática, á dosis insignificantes que por su misma pequeñez son más terribles: la muerte ha clavado su puñal en el corazón de su víctima, con saña y crueldad inconcebibles, pero lo ha herido con el hambre, con la más espantosa de sus armas.

Cuáles han sido las causas que han traído como consecuencia ese funesto resultado?

- 1º—La falta de alimentación nutritiva.
- 2º—La abundancia de víveres que no dan alimento fuerte.
- 3º—El alto precio de los víveres importados y que son artículos de primera necesidad.
- 4º—Nuestro clima enervante.
- 5º—La falta absoluta de higiene.

Es de tal trascendencia el asunto que nos ocupa, que debemos tratarlo con el detenimiento que se merece, por cuya razón lo subdividiremos en esta forma:

- 1º—Nuestros víveres.
- 2º—Modo de vivir de nuestros pobres.
- 3º—Medios de corregir el grave mal.

Ofrecemos ocuparnos de esos tres puntos y esperamos que las personas que por su profesión puedan proporcionarnos datos y consejos importantes, lo harán coadyuvando así á dar fuerza y carácter á nuestros razonamientos.

MAGÓN.

AMIGO DON AGUILÓN:

No sabemos quién será el encargado de las reparaciones que se están haciendo en la Casa de Reclusión, pero es lo cierto que no tiene el menor cuidado. Hace como seis días que se está construyendo un pedazo de pared, y los peones permanecen con los brazos cruzados, ó poco menos, el trabajo no avanza, con perjuicio de los vecinos á quienes las reclusas pudieran causar muchos daños. Durante el día hay allí un polizon-

te cuidando, pero desde las seis de la tarde queda el boquerón abandonado y el paso franco á las reclusas. Antenoche, para no ir más lejos, nos cuentan que se escapó una de ellas, dando al pasar un susto mayúsculo á una apreciable familia á quien por desgracia le toca tan terrible vecindario.

No es este solo el daño, hay otro mayor tal vez.

El excusado de la Reclusión está provisto de chimeneas tan enanas que no llenan su objeto, é infestan todas las casas contiguas. En vano se le ha habido al Doctor Toledo un millón de veces. Siempre dice *que sí, que bueno*, que el mal se remediará; pero se queda en ofertas.

Bueno es, don Aguilón, que U. le diga algo, en su periódico, que te haga presente que no sólo las ratas deben ocupar su utilísima actividad. Que hay otros bichos de mayor importancia y que la gracia está en salvar gente y matar roedores.

No creemos que dos ó tres metros de chimenea cuesten tanto dinero que no puedan comprarse, hoy, mañana, en este momento mismo: mas si estamos equivocados, tratándose de la salud y hasta de la vida algunos hombres, bien se podría en su obsequio levantar un impuesto forzoso, crear un nuevo detalle, hipotecar las aduanas, ó hacer un empréstito extranjero hasta tener con que comprarlos. X. X.

Está Ud. servido, y ojalá se le atienda, pero lo dudamos. Nuestras autoridades jamás se escarbar los oídos y así no escuchan las quejas del público, aunque estas sean como la presente, de verdadero interés y justicia.

Ya verá como de aquí á un mes vuelve U. á decirnos: *aun no se ha conseguido*; ya verá!

Señor Director de

LA PATRIA.

Permítame felicitarlo por su laudable propáganda, encaminada á que se establezca el medio de resolver inmediatamente los casos comunes de policía, que no requieren verdadero castigo ni mucho menos.—Con el régimen actual el hombre más honrado está expuesto á pasar una noche en los calabozos infectos del Cuartel de Policía, sin apelación y sin remedio. Va U. tranquilamente por su camino, un insolente ó un beodo lo insultan ó lo maltratan, U. se defiende es natural; viene la policía y lo llevan preventivamente á la Comandancia. Si no es hora de oficina, *si no es tiempo de administrar justicia*, ya tiene U. para rato. Lo mandan á un

calabozo, como reo de grave delito, y al día siguiente lo absuelven por supuesto, pero después de haberle aplicado una prisión injusta. Antes podía el detenido rendir una fianza y permanecer en libertad; ahora dice el Comandante que tiene *orden superior para no dejar salir á nadie, de ninguna manera*, una vez llevado al Cuartel de Policía. Y vea U. el contraste. Cualquiera reo de un delito común, lesiones leves por ejemplo, tiene derecho de estarse en su casa si presenta un fiador abonado ante el Juez del Crimen. Es decir, que vale más ahora cometer un delito, de veras, que ejercitar el derecho de legítima defensa, ó incurrir en una falta de esas á que todo el mundo está expuesto.

La policía debe ser severa con los delincuentes *infra-ganti*, con los sospechosos de haber cometido un verdadero delito, porque se lo exige su misión. Pero debe respetar á los ciudadanos honrados, guardarles los miramientos á que tienen derecho. De otro modo se desprestigia y se hace odiosa la institución, con grave daño del orden público y del principio de autoridad.

¿Qué peligro puede haber en dejar en libertad, bajo fianza, al acusado de una falta, mientras se sustancia el proceso y se dicta la sentencia respectiva? Ninguno, seguramente. Al contrario; con ello se evita la posibilidad de castigar con incómoda detención á quien no ha delinquido en manera alguna. Y es principio de alta justicia que debe preferirse absolver á muchos culpables antes que castigar á un inocente.

Con que ojalá no desmaye U. en su tarea, hasta ver coronados sus esfuerzos con el éxito que merecen todos los buenos propósitos de la prensa honrada.

Z y X.

REMITIDO.

Á la clase médica de Costa Rica.

Considero ajeno á mis costumbres el dar funciones divertidas al público, lanzando enérgicas réplicas en la prensa, encaminadas á defenderse de acusaciones que están sometidas ya al fallo de los tribunales.

No deseo tampoco contaminar la defensa de mis actos, exponiéndola al comentario de las gentes en los mismos fáciles lugares que mi contrario (¡Médi-

col) infestara con sus asertos falsos y calumniosos.

Mis derechos y mi honra deben sostenerse únicamente entre mis compañeros de profesión y los tribunales; á este alto cuerpo acudiré y personalmente desde tan serenas alturas, recabaré á nombre de la moral y del decoro médico, la severa lección, el condigno castigo á que se ha hecho acreedor el colega que ha transformado las cultas y respetuosas convenciones profesionales, en teatro escandaloso de odiosas competencias y represalias por asaltar miserables destinos.

Quiero que entiendan mis colegas, (y ojalá lo comprenda así la Facultad Médica,) que en tan lamentable asunto, aspiro á ser un ejemplo entre ellos de cortesía médica, que no un rival de un compañero de profesión.

Porque entiendo también que la unión, el prestigio y la fuerza de una determinada agrupación médica dependen ante la opinión pública, del respeto y mutua consideración con que se corresponden sus miembros entre sí, en la vida social y en sus relaciones profesionales.

Por estas razones, me abstendré en absoluto de ventilar asuntos de honra profesional en periódicos, y en adelante, volveré la espalda, con el mayor desprecio, á cualquier insulto que provenga de mi calumniante y difamador colega.

Heredia, Octubre 10 de 1895.

BENJAMÍN DE CÉSPEDES.

OMNIUM.

12 DE OCTUBRE.

Hoy es el aniversario del descubrimiento de América. Fecha memorable es ésta para todos los habitantes del nuevo mundo, que gracias al genio inmortal de Colón entraron al fin en el concierto de los pueblos civilizados, tras largos siglos de vida salvaje.

Los cajistas, como fervientes adoradores de los grandes hechos, quieren celebrar dignamente este día, que el Gobierno declaró de fiesta Nacional... trabajando.

Es el mejor holocausto que se puede ofrendar á la memoria del Gran Colón.

—Se ha acordado hacer los siguientes nombramientos: Don Manuel Amador, para Cónsul en San José de Guatemala. Don J. B. Bolland de Kessang, para Cónsul en Marsella. Don Antonio Lecuana y Calveras, para Cónsul en Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias). Don Se-

bastián Romero y Orbaneja, para Cónsul en Jerez de la Frontera. Don Jorge Babin para vice-cónsul en Burdeos.

—“La República” y “El Diarito” se ocupan del duelo que debía efectuarse entre don Gerardo Pacheco y don Andrés Benito y que no se llevó á cabo por un mundo de circunstancias casuales.

Aguardamos el fin de la discusión entablada, para dar nuestro parecer en el asunto. Hay quien opina que la cosa va á complicarse, que el señor Dengo desafiará al Sr. García, y Mr. Reitz á Mr. Cox y que serán padrinos don Gerardo y don Andrés.

Dios quiera que todo pare en nada y que se arreglen las cosas amigablemente.

—Bajo la razón social Vargas y Aberle han fundado una sociedad comercial los señores Jose Joaquín Vargas Calvo y el conocido maestro Aberle. El objeto de ésta es abrir un almacén de música, en gran escala, donde tendrán de venta desde órganos de \$ 10.000 hasta dulzainas de 5 centavos.

También tendrán un gran depósito de óperas y piezas sueltas de todo género.

Ya se hacía sentir la necesidad de un establecimiento de esta clase, donde los aficionados puedan proveerse de todo lo que necesiten, por un precio justo.

La casa se abrirá en la primera semana del mes próximo.

Telegrama de Heredia.

Sr. Redactor de LA PATRIA.

Sírvase insertar en su referido periódico, el siguiente telegrama: “Al autor de un artículo publicado en “La Prensa Libre” de hoy, 1963 con la firma *Unos Heredianos*, sírvase ver el artículo cuarto de la sesión celebrada por el Municipio de este cantón el día 24 de agosto del año pasado, publicado en el nº 203 del “Diario Oficial” correspondiente al primero de Setiembre del mismo año y se convencerá que no hay la alternabilidad para la medicatura del pueblo que Ud. dice si mal no recuerdo.

Heredia, octubre 10 de 1895.

El Gobernador,

JOSÉ M. MORALES.

GAETILLAS.

A GRANEL.

—Pronto aparecerá un diario en Alajuela, se dice que

lo redactará el inteligente caballero colombiano don Félix Francisco Noriega.

—De *Las Novedades* de Nueva York, nº 706, tomamos las terroríficas noticias de Honduras que publicamos ayer.

Para cerciorarnos de la verdad hemos telegrafiado á Tegucigalpa y pronto podremos informar á nuestros abonados, de modo, positivo lo que hay sobre el particular.

Ayer publicamos un remitido de don Rómulo González en el que desvanece victoriosamente los cargos injustos que le ha hecho por la prensa José María Quesada Soto.

Tomen nota de ello los que hayan leído lo publicado por Quesada Soto.

—Antier se verificó la rifa del reloj y las pulseras de la Sociedad de San Vicente de Paul, habiendo sido agraciado con el reloj un joven de apellido Alfaro, y con las pulseras el afortunado don Jerónimo Peláez.

—Anoche hubo un baile en casa de don Oscar Knöhr. Mañana daremos pormenores.

—Un amigo nuestro nos ha ofrecido crónica de la velada con que los cubanos celebraron el 10 de Octubre.

—Anuncia el cable que el General don Antonio Maceo fué herido de gravedad en un encuentro el 25 de Setiembre próximo pasado.

—Hasta ahora no hemos recibido contestación de Honduras.

—Sigue ya muy mejor el respetable anciano don Cleto González Pérez.

—En la semana próxima comenzaremos á publicar noticias telegráficas especiales para “La Patria,” del Salvador y Nicaragua.

—Hoy queda instalado el teléfono en nuestra oficina. Ya lo saben, pues, nuestros abonados y los amigos que deseen favorecernos con noticias

—El 15 de Setiembre fué celebrado en Chicago por nuestro compatriota don Carlos Varela, de manera gratísima, tanto para él como para los que lo queremos y nos interesamos por su suerte.

El amor le hizo el regalo de una guapísima compañera, simpática y adorable *machito*. Miss Roesch Sussei, dióle esa día con su mano la promesa de un porvenir venturoso.

OPORTUNIDAD.

Un amigo nuestro desea colocar cinco mil pesos (\$ 5,000) al interés, con hipoteca y á plazo largo. En la Redacción de este periódico se informará. 3. v. 1.

LA PERLA ANTILLANA.

Avenida Central.

Espléndida joyería D E Francisco López G.

Todos los meses recibimos gran cantidad de joyas de París y Londres de último estilo.

Contamos con una variedad INFINITA de relojes de las marcas más acreditadas y de todo precio; desde \$ 2.50 hasta \$ 1000 cada uno. Se hace toda clase de trabajos de relojería y platería. Vendemos también piedras preciosas sin montar.

VENDEMOS Y COMPRAMOS ORO.

La novedad última de nuestra casa la constituyen los afamados ANILLOS DE BODA y compromiso, estilo elegantísimo y que á pesar de su buena calidad podemos ofrecer muy baratos.

SE VENDE

Teja de barro, hierro de techos, y algunos lotes de maderas, todo usado; además un lote de leña. Entenderse con Francisco Guillén B., P. Pérez Zeledón ó Marco Tulio Pérez. 3 v.

ROBLES & ROMERO LA VILLA DE PARIS ACABAN DE RECIBIR

Sombreros de París elegantemente adornados y un surtido muy completo de

FLORES PLUMAS
CINTAS FORMAS
ADORNOS

para confeccionarlos aquí tan lindos como los que vienen ya arreglados. Para ello contamos con la habilísima modista *Madame Chaps* comprometiéndonos á dar exacto cumplimiento á las órdenes con que se nos favorezca. Para la elección de modelo tenemos un gran surtido de figurines *fin de siècle*, recién llegados de París, Madrid, Berlín y Londres.

Todo á precios sumamente moderados.

SE VENDE.

Un escritorio usado en perfecto estado de servicio. Entenderse con Marco Tulio Pérez. 3 veces.

La Universal.

DE

ENRIQUE BADIA.

Calle 18 Norte, no. 78.

Gran surtido de Vinos secos para mesa,

Baril de 80 botellas \$ 30

” ” 100 ” ” 35

” ” 160 ” ” 55

Gran surtido de Vinos generosos:

JEREZ ORO.—JEREZ AMONTILLADO FINO.

MANZANILLA FINA OLOROSA.

PEDRO XIMENEZ SUPERIOR.—MOSCATEL.

MADERA SECO.—MADERA ABOCADO.

OPORTO OSCURO SUPERIOR, etc., etc.

Cognac francés superior (fine champagne).—Anisado chinchon

Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anis

—y demás licores finos extranjeros.

DEPOSITO GENERAL

del magnífico purgante “AGUA RUBINAT”

y del célebre mata callos “CALLICIDA ESCRIVA.”

BOTICA FRANCESA.

ESTABLECIDA EN 1868.

PARQUE CENTRAL



SAN JOSE COSTA RICA

Marca de Fábrica.

Esta casa renueva sus existencias por cada vapor y sus precios son característicos en el mercado

POR LO BARATOS

Tiene siempre un surtido lo más completo posible de DROGAS.

PRODUCTOS ARGINICOS.

PERFUMERIA.

MEDICINAS DE PATENTE.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

UTILES DE BOTICA & Co.

Sus especialidades gozan de justo renombre y aceptación en el público. POR SU EFICACIA RECONOCIDA,—POR SU EXCELENTE PREPARACIÓN,—POR SU MÓDICO PRECIO.

Entre las que ahora tienen un consumo enorme que se aumenta de día en día, se encuentran:

La Formicida,
Para destruir hormigas.

La Carbolina,
Para destruir garrapatas.

Usándolas conforme á las instrucciones que acompañan á cada frasco,

NUNCA FALLAN.

Enfermedades de los ojos
JUAN ARREA Y COSP.
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de
Barcelona

incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

ROHRMOSER & Co.
CASA DE AGENCIAS.
PUERTO LIMON & PUNTARENAS.
OFFICE AT CANTON

San José, Avenida Central, frente al Banco Anglo.

ESQUIVEL HERMANOS.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.

DIRECCION TELEGRAFICA, "VELESQUI."

—TELÉFONO N° 51—

Acabados de recibir un gran surtido de mercaderías, que vendemos á precios módicos.— Surtido completo en abarrotes y géneros.— Gran variedad en camisetas, medias para hombres y mujeres, encajes, bordados, driles, casimires, frazadas, mantas, lienzos, cambray, etc. Puros salvadoreños, vinos tintos y blancos, en cajas y en barriles, también ofrecemos surtido completo en conservas.

ESQUIVEL HNOS.

CAJAS DE HIERRO.

de la fábrica de Cincinnati á la mitad del precio de las Marwin.

Para pedidos entenderse con el único agente en Costa Rica.

GUILLERMO PRADILLA.

AVISO.

En mi fábrica calle 23 y 6ª avenida, Norte, encontrarán los propietarios de PULPERÍAS un gran surtido de tabacos y cigarros que por contratos vendo á precios ESCANDALOSAMENTE baratos.

Para los fumadores de LEGÍTIMO habano tengo un surtido completo de vitolas que vendo con un 50 o/o de rebaja de los precios corrientes en plaza.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

MARIO URPI.

Establecimiento de licores y abarrotes 6ª Av. n° frente á la Ferrería de don Federico Lahmann. Cantina sin rival por la calidad de sus licores.

Acaba de recibir vinos franceses de primera, como los afamados Chateau Laffitte, Chateau Margax, Pontet Canet, Souternis, etc., etc.

Entre los muchos artículos de novedad ha recibido loza inglesa, francesa y japonesa, magnífica y bellísima, propia para regalos de boda. Cuenta con un gran surtido de frutas frescas.

"LA HERRADURA."

SOMBRERERIA

de Pedro P. Camprubí.

Sucursal recién abierta frente á la Botica de la Fe.

Especialidad en el lavado y arreglo de sombreros de fieltro negros y de colores y sombreros de paja para señoras y caballeros.

Cigarrillos de la Habana.

PECTORALES, ALGODON Y TRIGO

de la conocida y acreditada fábrica de

J. M. Rencurrel

tienen de venta

ABELLO & PRADILLA.

FUERZA DE 25 CABALLOS.

Habiendo comprado á Mr. Keith la gran máquina de vapor que tenía en LA GLORIA, ofrezco vender, por menos de la mitad de su valor, la portátil y muy buena que tengo en el mismo lugar ya que me manejaba toda mi maquinaria.

Dicha máquina es de muy fácil transporte por estar montada sobre ruedas, y sus fabricantes son los señores Marshall & Co. de Londres.

Federico Tinoco.

MUY BARATOS.

Puros y cigarros mexicanos de calidad muy exquisita y de muy variadas clases se venden en casa de Alvarado, Salazar y Cía.

San José, Setiembre de 1895.

IMPRENTA COMERCIAL.

CONSTRUCCIONES Y BELLAS ARTES.

Establecidos en Centro América desde el año 1880, con casas y depósitos actualmente en San José de Costa Rica y Guatemala, laboratorios propios en Italia, teniendo corresponsales y agentes en los principales centros comerciales de Europa; nos podemos encargar de la construcción en general de edificios públicos y privados, sistema moderno y artístico; tenemos á la disposición de las personas interesadas toda clase de catálogos dibujos, fotografías, croquis, lo mismo que de monumentos, mausoleos, capillas, lápidas, cruces, estatuas, pedestales, escaleras, fuentes, pavimentos, altares, púlpitos, pilas bautismales y para agua bendita, barandas, rejas, balcones, puertas, macetas, balaustradas, etc., etc.

Respecto á precios y condiciones ofrecemos, con toda seguridad, lo que no podrán encontrar en esta República.

Durini Hermanos.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha tenemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El Sr. don Julio Lassus encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que le comuniquen.

San José, Octubre 1º de 1895.

FELIPE J. ALVARADO & Ca.

BOTICA ALEMANA.

DR. BEUTEL & BARNSTEDT.

—QUÍMICOS, FARMACEÚTICOS Y DEQUISTAS.—

Se encargarán de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado á la europea. Se recibe óperado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

ALVARADO, SALAZAR & Cía.

Venden puros y cigarros mexicanos. Envase de porcelana y de cristal, juego completo y muy barato para Botica. Máquinas de zapatería baratas. Novelas para alquiler Sillas muy baratas.

San José, octubre de 1895.